DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Bogotá, Abril de 2020 DOCUMENTO DE COBRO No. 04

Yo, WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA, identificado con la cédula de ciudadanía: 1.030.546.786 de Bogotá

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 3.465.000,00
Valor en letras:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO EN EL AREA DE CONTRATACION ESTATAL Y GESTION PRECONTRACTUAL DE LOS LICEOS DEL EJERCITO NACIONAL, SEGÚN CONTRATO 002-CELIC-2020

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA**
Identificación:	CC. 1.030.546.786
Lugar de residencia:	MOSQUERA
Dirección:	CRA. 10 N. 20-47 CASA 26
Teléfonos:	319 2767609 – 301 2589782

FIRMA

Escaneado con CamScanner